

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Archivo de Navarra dedica su microexposición de febrero al 900 aniversario de la reconquista de Tudela

Se exhiben seis documentos, en su mayor parte de contenido jurídico, confeccionados con motivo de la capitulación de la ciudad

Viernes, 01 de febrero de 2019

Con motivo del noveno centenario de la reconquista de Tudela, ocurrida el 25 de febrero de 1119, el Archivo Real y General de Navarra dedica su microexposición de febrero a recordar dicha efeméride con la exhibición de varios documentos vinculados a aquellos acontecimientos.

En concreto, se muestran un total de seis documentos, en su mayor parte de contenido jurídico, relacionados con los distintos textos normativos que se confeccionaron con motivo de la capitulación de Tudela.

La microexposición “900º Aniversario de la Reconquista de Tudela”; de acceso libre y gratuito, podrá visitarse en la galería baja del Archivo de Navarra, en horario de 10:00 h. a 14:00 h. y de 17:00 h. a 20:00 h., todos los días de la semana, incluidos fines de semana y festivos.

La reconquista de Tudela

El 25 de febrero de 1119 Tudela, la *Tutila* islámica, capitulaba ante las tropas de Alfonso I el Batallador, rey de Pamplona y Aragón. Durante mucho tiempo se creyó que Tudela había sido reconquistada antes que Zaragoza. A esa creencia habían contribuido tanto la escasez de documentos originales sobre el acontecimiento, los errores de datación presentes en las copias conservadas de ellos, así como la existencia de un relato tradicional sobre los hechos recogidos desde antiguo por obras de la historiografía navarroaragonesa.

Según esta narración, una vez el rey Alfonso puso sitio a Zaragoza, los tudelanos utilizaban el Ebro para auxiliar a los sitiados y enviarles alimentos, de modo que el monarca decidió tomar primero Tudela



Mapa geográfico de Tudela que forma parte de la exposición.

enviando para ello a 600 caballeros que, con el conde normando Rotrón de Perche al frente, se ocuparon de rendir la ciudad.

Sería ya durante el siglo XX cuando empezaría a ponerse en cuestión esta creencia tradicional abriéndose paso, en cambio, la hipótesis de que primero se tomó Zaragoza, a fines de 1118, y posteriormente, probablemente el 25 de febrero de 1119, se produjo la conquista de Tudela.

Con todo, el decisivo papel de los protagonistas siempre ha quedado fuera de toda duda, no solo el de Alfonso I el Batallador, rey de Pamplona y Aragón, sino el de sus tropas de pamploneses y aragoneses, además de los nobles de su estrecha confianza como el mencionado Rotrón de Perche, cuya sobrina, Margarita de l'Aigle, casaría años después con el monarca García Ramírez el Restaurador.

Cristianos, musulmanes y judíos

Con la reconquista de Tudela y su comarca se puso el punto final a cuatro siglos de dominio musulmán sobre el territorio actual de Navarra. En ese momento se estaba produciendo un despertar de la vida urbana en el entonces reino de Pamplona y Aragón. En el caso concreto de Tudela, su conquista comportó una serie de modificaciones urbanísticas y sociales de gran calado.

La muestra se abre precisamente con un vidimus, es decir, un documento por el que una autoridad transcribe otro que tiene a la vista, de los pactos alcanzados entre el rey Alfonso y las autoridades musulmanas de Tudela en virtud de los cuales se acordó la rendición de la ciudad. El contenido de los pactos favoreció que la población musulmana siguiese viviendo en Tudela, si bien se les otorgó un plazo de un año para que trasladasen sus viviendas a un barrio extramuros que pasaría a constituir la morería, donde continuaron viviendo bajo sus leyes y autoridades propias.

Alfonso I también estimuló la permanencia de la población judía de Tudela concediéndoles el fuero que se había otorgado a los judíos de la localidad riojana de Nájera. Gracias a ese ordenamiento, la población judía jugó un papel crucial en la reactivación de la economía, al igual que ocurrió en otras juderías del reino instaladas tanto en los centros urbanos más dinámicos así como en otras poblaciones. La confirmación posterior por el rey Carlos II de esta concesión del fuero de los judíos de Nájera a los de Tudela se exhibe también al público en esta micromuestra.

Así mismo, y a fin de atraer a nuevos pobladores a la ciudad, Alfonso I concedió un fuero o carta puebla a Tudela del que sólo se conservan copias de siglos posteriores en las que ese fuero aparece identificado con los legendarios Fueros de Sobrarbe, uno de los grandes mitos sobre el origen de la Reconquista en el espacio navarroaragonés. Dicha concesión sería complementada en 1127 por el propio rey Alfonso al otorgar a Tudela el privilegio llamado *tortum per tortum* (daño por daño) que, entre otras cosas, permitía a los pobladores responder a los daños que sufriesen causando otros a los culpables.

Del amplio uso de este privilegio por la ciudad de Tudela es muestra el que en un voluminoso proceso judicial del siglo XVII entre Tudela y otras localidades sobre daños causados a rebaños se incluyese como alegación de los tudelanos una copia del mencionado privilegio *tortum per tortum*. Este proceso de época moderna, así como ejemplares de la carta puebla, el privilegio y un plano más reciente de Tudela completan el elenco de documentos expuestos en la muestra, con la que el Archivo Real y General de Navarra ha querido conmemorar una efeméride fundamental en la configuración histórica de Navarra.